



Datos del Trámite 5	
I. Nombre del trámite	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA RURAL
Tipo	TRAMITE
Fecha de Publicación	02/Agosto/2010
II. Dependencia o entidad que lo realiza	DESARROLLO RURAL
III. Objetivo del trámite o servicio	
DAR CRÉDITOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
IV. Tipo de Usuarios	
SECTOR RURAL	
V. Documentos que obtiene el usuario	
VALES POR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	
VI. Datos institucionales de ubicación de la oficina(s) receptora(s) y resolutora(s)	
Oficinas(s) Receptora(s)	
<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Desarrollo Rural Moroleón Gto Hidalgo # 30 zona Centro 38800 Moroleón Gto. 01 (445) 457 1958 Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs 	
Oficina(s) Resolutora(s)	
<ul style="list-style-type: none"> COVEG Conjunto Administrativo Pozuelos Vialidad 1 s/n 36000 Guanajuato, Gto. 01 (473) 735-3803, 735-3800 y 01 800 7 10 54 65 Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs. 	
VII Requisitos de presentación	
1 Fotografía tamaño infantil, Cedula Socioeconómica, Acta De Nacimiento, Curp, Constancia de Propiedad, Identificación, Constancia De Uso Del Suelo, Presupuesto de Materiales	
VIII. Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	
Solicitud del programa por escrito	
IX. Fundamento jurídico del trámite	
Reglas de operación de COVEG	
X. Plazo de respuesta	15 Días Hábiles
XI. Costo, en su caso Es un crédito	
XII. Vigencia del trámite	
Entrega del vale de construcción	
XIII. Observaciones El crédito es en material de construcción, no es en efectivo.	